COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 35/2019

CONTRATACION DIRECTA

N° 16/2019

"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva.

Ejercicio Fiscal - Año 2019

Stella Maris c/ Hernandarias – Telefax: 493-920 / 441-454 -
Con Certificación ISO 9001: 2008

ISO 9001 NQAR

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 35/2019

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.466.603**, por **ORDEN GENERAL N° 375** del Comando de la Armada de fecha 06 de diciembre de 2018, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**, con **RUC N° 1861152-4** domiciliada en las calles Yvyra Pyta 233 y Emiliano Johanssen Bo Arroyo Seco, Villa Elisa - República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **GUSTAVO ADOLFO LEIVA**, con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 1.861.152**, denominados en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, , Ref. **CD N° 16/2019 – Resolución N° 22/19**, de fecha 26 de abril del 2019, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDOR**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2019 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.---------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 362.304.

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	340	10	99	15	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	7.317.400
2	1	1	340	10	99	200	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	8.702.200
2	1	2	340	10	11	220	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	2.994.000
2	1	3	340	10	11	230	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	3.411.150
2	1	4	340	10	11	240	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	352.900
2	1	5	340	10	11	250	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	771.800

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.872

2	1	5	340	30	11	250	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	11.508.980
2	1	6	340	10	11	260	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	1.958.250
2	1	6	340	30	11	260	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	3.077.200
2	1	7	340	30	11	270	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	5.339.300
2	1	8	340	10	11	280	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	313.200
2	1	9	340	30	11	201	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos	11.793.870
TOTAL GENERAL:								**57.540.250**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Por Contratación Directa N° 16/2019, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 22/19.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato; es hasta la suma de **Gs. 57.540.250.- (Guaraníes cincuenta y siete millones quinientos cuarenta mil doscientos cincuenta)**; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.--Los precios de los Bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato *(CGC 13.1)*.---

En consideración a los pagos que el Comprador hará al Vendedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Vendedor se compromete a proveer los Bienes al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del Contrato.----------

El Comprador se compromete a pagar al Vendedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato. *(CGC 14.1; 14.2 y 14.3)*.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones-.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

Las Unidades responsables de la ejecución presupuestaria, serán las encargadas de solicitar los bienes objeto de la presente contratación mediante la emisión de la **orden de compra** respectiva, la entrega de los bienes se realizara en forma parcial hasta completar las cantidades indicadas en el contrato. El plazo de entrega de los bienes será dentro de las **24 (veinte y cuatro) horas** a partir de recepcionada la **Orden de Compra** por parte de la empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- ✓ **Centro Financiero N° 3** – Dirección: Stella Maris c/ Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Armada** – Dirección: Stella Maris y Hernandarias.
- ✓ **Comando de la Flota de Guerra** – Dirección: Mayor Martínez c/ Playa.
- ✓ **Comando de Infantería de Marina** – Dirección: Dr Insfran e Dr Candia.
- ✓ **Comando de Aviación Naval** – Dirección: Mayor Martínez c/ Cap Bozzano
- ✓ **Arsenal de Marina** - Dirección: Av. Carlos A. López y 28 pyda.
- ✓ **Dirección de Apoyo de Servicio** - Dirección: Estrella y Estero Bellaco.
- ✓ **Dirección de Servicio de Sanidad** - Dirección: Palma c/ Don Bosco.
- ✓ **Prefectura General Naval** - Dirección: Benjamín Constant esq. Colon.
- ✓ **Comando de Apoyo de Combate** – Dirección: Mariano Roque Alonso (a metros del Puente Remanso).

ISO 9001 NQAR
Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672

✓ **Comando de Institutos Navales de Enseñanza** – Dirección: Avda. Carlos Antonio López y Nuflo de Chávez.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato ***(CGC 26.1)***. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 06 de MAYO del 2019.-

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 973.672

GUSTAVO ADOLFO LEIVA
C.I. N° 1.861.152
VENDEDOR

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
TESORERIA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR

ANEXO I:
CD N° 16/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"
OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	CENTRO FINANCIERO N° 3						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	210	Ardeli	Nacional	1.400	294.000
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	250	Ardeli	Nacional	2.900	725.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	250	Ardeli	Nacional	8.800	2.200.000
10	47121804-002	Balde de plástico de 20 litros	Unidad	Unidad	10	Plasnew	Brasil	15.000	150.000
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	10	Ardeli	Nacional	14.000	140.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	300	Ardeli	Nacional	5.500	1.650.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	32	Limpiasol	China	3.200	102.400
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	71	Ardeli	Nacional	11.000	781.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	150	Glade	Argentina	7.560	1.134.000
53	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	Frasco	15	Ardeli	Nacional	6.400	96.000
54	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	Unidad	Frasco	6	Ardeli	Nacional	7.500	45.000
TOTAL DE OFERTA									**7.317.400**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA ARMADA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	301	Ardeli	Nacional	1.400	421.400
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	200	Ardeli	Nacional	2.900	580.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	200	Ardeli	Nacional	8.800	1.760.000
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	20	Ardeli	Nacional	14.000	280.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	200	Ardeli	Nacional	5.500	1.100.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	148	Limpiasol	China	3.200	473.600
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	140	Ardeli	Nacional	11.000	1.540.000
45	53131608-002	Jabon liquido para lavar manos	Unidad	Unidad	50	Ardeli	Nacional	6.000	300.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	200	Glade	Argentina	7.560	1.512.000
52	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	Frasco	36	Ardeli	Nacional	11.000	396.000
53	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	Frasco	53	Ardeli	Nacional	6.400	339.200
TOTAL DE OFERTA									**8.702.200**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	100	Ardeli	Nacional	2.900	290.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	90	Ardeli	Nacional	8.800	792.000
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	16	Ardeli	Nacional	14.000	224.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	140	Ardeli	Nacional	5.500	770.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	100	Limpiasol	China	3.200	320.000
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	20	Ardeli	Nacional	11.000	220.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	50	Glade	Argentina	7.560	378.000
TOTAL DE OFERTA									**2.994.000**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

GL Ventas & Servicios
RUC 186[illegible]152-4
Telefax (021) 943.672

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	53	Ardeli	Nacional	8.800	466.400
11	47121804-001	Balde de plástico de 10 litros	Unidad	Unidad	14	Inplast	Brasil	9.000	126.000
12	47131703-002	Papelera de plastico con rejillas	Unidad	Unidad	10	Plasmont	Brasil	5.500	55.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	283	Ardeli	Nacional	5.500	1.556.500
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	100	Limpiasol	China	3.200	320.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	100	Glade	Argentina	7.560	756.000
50	47131802-002	Cera liquida	Unidad	Botella	25	Ardeli	Nacional	5.250	131.250
TOTAL DE OFERTA									**3.411.150**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE LA AVIACIÓN NAVAL						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	61	Ardeli	Nacional	2.900	176.900
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	32	Ardeli	Nacional	5.500	176.000
TOTAL DE OFERTA									**352.900**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ARSENAL DE MARINA FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	81	Ardeli	Nacional	1.400	113.400
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	2	Ardeli	Nacional	14.000	28.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	50	Ardeli	Nacional	5.500	275.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	87	Limpiasol	China	3.200	278.400
52	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	Frasco	7	Ardeli	Nacional	11.000	77.000
TOTAL DE OFERTA									**771.800**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ARSENAL DE MARINA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	151	Ardeli	Nacional	2.900	437.900
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	20	Ardeli	Nacional	14.000	280.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	200	Ardeli	Nacional	5.500	1.100.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	200	Limpiasol	China	3.200	640.000
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	250	Ardeli	Nacional	11.000	2.750.000
45	53131608-002	Jabon liquido para lavar manos	Unidad	Unidad	1.000	Ardeli	Nacional	6.000	6.000.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	18	Glade	Argentina	7.560	136.080
52	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	Frasco	15	Ardeli	Nacional	11.000	165.000
TOTAL DE OFERTA									**11.508.980**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

ISO 9001 NQAR

Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	DIRECCIÓN DE SERVICIO DE APOYO FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	70	Ardeli	Nacional	2.900	203.000
10	47121804-002	Balde de plástico de 20 litros	Unidad	Unidad	10	Plasnew	Brasil	15.000	150.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	70	Ardeli	Nacional	5.500	385.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	70	Limpiasol	China	3.200	224.000
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	71	Ardeli	Nacional	11.000	781.000
50	47131802-002	Cera liquida	Unidad	Botella	41	Ardeli	Nacional	5.250	215.250
TOTAL DE OFERTA									**1.958.250**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	DIRECCIÓN DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	355	Ardeli	Nacional	1.400	497.000
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	300	Ardeli	Nacional	2.900	870.000
12	47131703-002	Papelera de plastico con rejillas	Unidad	Unidad	30	Plasmont	Brasil	5.500	165.000
14	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	5	Ardeli	Nacional	14.000	70.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	140	Ardeli	Nacional	5.500	770.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	50	Limpiasol	China	3.200	160.000
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	30	Ardeli	Nacional	11.000	330.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	20	Glade	Argentina	7.560	151.200
53	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	Frasco	10	Ardeli	Nacional	6.400	64.000
TOTAL DE OFERTA									**3.077.200**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	PREFECTURA GENERAL NAVAL FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	600	Ardeli	Nacional	2.900	1.740.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	200	Ardeli	Nacional	8.800	1.760.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	200	Ardeli	Nacional	5.500	1.100.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	149	Limpiasol	China	3.200	476.800
50	47131802-002	Cera liquida	Unidad	Botella	50	Ardeli	Nacional	5.250	262.500
TOTAL DE OFERTA									**5.339.300**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE APOYO DE COMBATE FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	108	Ardeli	Nacional	2.900	313.200
TOTAL DE OFERTA									**313.200**

COMANDO DE APOYO DE COMBATE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

GL Ventas & Servicios
RUC 186[illegible]52-4
Telefax (021) 9[illegible]3.672

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	100	Ardeli	Nacional	1.400	140.000
2	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	300	Ardeli	Nacional	2.900	870.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros (Reforzado)	Unidad	Paquete	300	Ardeli	Nacional	8.800	2.640.000
10	47121804-002	Balde de plástico de 20 litros	Unidad	Unidad	30	Plasnew	Brasil	15.000	450.000
20	47131611-001	Palita para recoger basura mediano	Unidad	Unidad	10	Ardeli	Nacional	14.000	140.000
27	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	700	Ardeli	Nacional	5.500	3.850.000
31	47131603-007	Esponja doble con fibra abrasiva	Unidad	Unidad	300	Limpiasol	China	3.200	960.000
34	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidón	155	Ardeli	Nacional	11.000	1.705.000
48	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	Unidad	102	Glade	Argentina	7.560	771.120
50	47131802-002	Cera liquida	Unidad	Botella	51	Ardeli	Nacional	5.250	267.750
TOTAL DE OFERTA									**11.793.870**
TOTAL ADJUDICADO									**57.540.250**

GUSTAVO ADOLFO LEIVA
C.I. N° 1.861.152
VENDEDOR

GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR